



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 035

Fecha (dd/mm/aaaa): 05/03/2024

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
68001 31 10 006 2009 00335 00	Procesos Especiales	DEISY LILIANA TARAZONA CEDIEL	RODOLFO HERRERA DIAZ	Auto de Tramite Se le reitera a la memorialista lo informado en el auto del 1 de febrero del año en curso	04/03/2
68001 31 10 006 2010 00043 00	Verbal	MAURICIO ANTONIO ZULUAGA AGUDELO	CLAUDIA ROCIO TORRES GONZALEZ	Auto Pone en Conocimiento Caja honor informa que cumplió con lo ordenado	04/03/2
68001 31 10 006 2010 00428 00	Jurisdicción Voluntaria	MARIA LENY GUTIERREZ DE JIMENEZ	EDWIN ALEXANDER JIMENEZ GUTIERREZ	Auto Pone en Conocimiento Se ordena levantar medida, proceso archivado	04/03/2
68001 31 10 006 2010 00433 00	Verbal Sumario	OMAR DANIEL AVENDAÑO GOMEZ	SARA HELENA SERRANO GARCIA	Auto de Tramite Se resuelve solicitud	04/03/2
68001 31 10 006 2023 00096 00	Ordinario	LUIS DAVID ORTIZ	CAUSANTE ELOINA GUERRERO ORTIZ Q.E.P.D.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día 24 de abril del año en curso a las 9:30 a.m. para adelantar la audiencia del art. 372 y posiblemente la del Art. 373 C.G.P. a las 9:30 de la mañana, plataforma Lifesize	04/03/2
68001 31 10 006 2023 00101 00	Ordinario	ANDRES GUILLERMO LEAL VILLARREAL	RICARDO LEAL RODRIGUEZ Q.E.P.D.	Auto Nombra Curador Ad - Litem Se releva curador y se nombra al Dr. REYNALDO RÍOS PÉREZ, quien se puede notificar a través del correo electrónico reynaldo13815@hotmail.com, como curador de los herederos indeterminados,	04/03/2
68001 31 10 006 2023 00460 00	Verbal	ETTY JANETH ALBARRACIN FRANCO	DARWIN YESBIN CUELLAR GRISALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fijar el DÍA TREINTA (30) DE ABRIL DE 2024 A LAS 10:00 A.M. plataforma lifesize, para continuar con la audiencia	04/03/2
68001 31 10 006 2023 00511 00	Ejecutivo	CLAUDIA ESCALANTE GARCIA	CAMILO MANUEL ROMERO	Auto que Aprueba Costas Se aprueban costas	04/03/2
68001 31 10 006 2023 00595 00	Ordinario	EDISON DIAZ GAMBOA	MARIA FABIOLA GOMEZ MARIN	Auto Nombra Curador Ad - Litem Se nombra como curador ad-litem de los herederos indeterminados al Dr. YORDAN STIVEN SUAREZ MANCILLA, quien se puede notificar a través del correo electrónico yorsua1927@gmail.com, y celular N° 3188880105	04/03/2

ESTADO No. 035		Fecha (dd/mm/aaaa): 05/03/2024			
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
68001 31 10 006 2024 00004 00	Verbal Sumario	ISRAEL MAURICIO GALVIS PRADA	JULIA ESTHER PRADA DE GALVIS	Auto que Ordena Correr Traslado Se corre traslado de la excepción propuesta, se requiere al abogado demandante cumpla con lo ordenado en el auto de apertura	04/03/2
68001 31 10 006 2024 00026 00	Jurisdicción Voluntaria	ALBA LUCIA MATILLA SERRANO	MARITZA MANTILLA SERRANO	Auto Pone en Conocimiento No se tiene en cuenta la contestación allegada por el hermano de la demandada, este es un proceso de jurisdicción voluntaria se citaron a audiencia ya programada	04/03/2
68001 31 10 006 2024 00031 00	Verbal Sumario	HERNAN DARIO ESPINOSA MONTES	JUAN SEBASTIAN ESPINOSA BARRIOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día viernes cinco (5) de abril del año en curso a las 10 de la mañana, para adelantar la audiencia del art. 392 del C.G:P., plataforma Lifesize	04/03/2
68001 31 10 006 2024 00037 00	Ordinario	JOSE PABLO ORTIZ PLATA	HECTOR JOSE CORDERO REYES	Auto admite demanda Se admite la demanda	04/03/2
68001 31 10 006 2024 00037 00	Ordinario	JOSE PABLO ORTIZ PLATA	HECTOR JOSE CORDERO REYES	Auto niega medidas cautelares No aportó póliza	04/03/2
68001 31 10 006 2024 00063 00	Ordinario	JAIRO RIVERA MENDOZA	CARLOS ALONSO GUEVARA FAJARDO Q.E.P.D.	Auto admite demanda Se admite la demanda	04/03/2
68001 31 10 006 2024 00063 00	Ordinario	JAIRO RIVERA MENDOZA	CARLOS ALONSO GUEVARA FAJARDO Q.E.P.D.	Auto decreta medida cautelar Se decreta medida cautelar	04/03/2
68001 31 10 006 2024 00073 00	Ordinario	DIANA CAROLINA YOMAYUSA HERNANDEZ	ORLANDO REYES SANCHEZ	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda, para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	04/03/2
68001 31 10 006 2024 00074 00	Ejecutivo	KARIN LIZET BARAJAS PLAZAS	JHOAN SEBASTIAN RODRIGUEZ GUERRERO	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento de pago en contra del demandado	04/03/2
68001 31 10 006 2024 00074 00	Ejecutivo	KARIN LIZET BARAJAS PLAZAS	JHOAN SEBASTIAN RODRIGUEZ GUERRERO	Auto decreta medida cautelar Se decreta medida cautelar	04/03/2
68001 31 10 006 2024 00075 00	Verbal	HENRY FERNANDEZ RODRIGUEZ	LAURA FABIOLA VASQUEZ TORRES	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	04/03/2
68001 31 10 006 2024 00077 00	Verbal Sumario	ANGIE YURLEY ARCINIEGAS ORDUZ	MARCO YAIR JAIMES MALDONADO	Auto admite demanda Se admite demanda	04/03/2

ESTADO No. 035

Fecha (dd/mm/aaaa): 05/03/2024

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
68001 31 10 006 2024 00081 00	Ejecutivo	XIMENA PATRICIA OSPINA GARCIA	MARIO ANDRES MARTINEZ DIAZ	Auto inadmite demanda Se inadmite demanda para ser subsanada dentro de los 5 días subsiguientes so pena de rechazo	04/03/2024
68001 31 10 006 2024 00093 00	Ordinario	OLGA LUCIA SALCEDO RINCON	JUAN SALCEDO VERGEL (CAUSANTE)	Auto inadmite demanda Se inadmite para ser subsanada dentro de los 5 días Subsiguientes, so pena de rechazo	04/03/2024
68001 31 10 006 2024 00096 00	Ordinario	JUAN CARLOS FERREIRA CACERES	ADRIANA LICETH RUEDA CRUZ	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda para ser subsanada dentro de los 5 días subsiguientes so pena de rechazo, por falta de subsanación	04/03/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/03/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
SECRETARIO